



Quito, D.M., 31 de julio de 2020

Ingeniero  
Juan Carlos Polit Petter  
Ciudad

Estimado Ingeniero Polit:

La Junta General Extraordinaria de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A., reunida el 31 de julio de 2020, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, en reemplazo del señor Mijail Galiano.

Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Quito, el 14 de febrero de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de julio de 2001.

La compañía cambió su domicilio a la ciudad de Quinindé, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas mediante escritura pública otorgada ante Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, el 7 de junio de 2018, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Quinindé el 20 de diciembre de 2018, Repertorio Mercantil 167.

Sírvase aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente,

Valeria Flores Escobar  
Presidente

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación que antecede de GERENTE GENERAL de la compañía SOPALIN. En Quito, D.M., 31 de julio de 2020.

Juan Carlos Polit Petter  
CC. 1705558797